



INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-46

“COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **25 de abril de 2017, hasta las 11:30 am horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2017-46** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

| No | OFERENTE | NIT | VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA | VALOR PROPUESTA CON IVA | MEDIO DE ENTREGA | OBSERVACION |
|----|---------------------|-----------|------------------------------|-------------------------|------------------------|---|
| 1 | LÍNEAS Y DISEÑOS | 890927986 | \$253.303.604 | \$301.431.288 | CID Rad 2017002852 | NINGUNA |
| 2 | DISLON | 800216434 | \$312.792.500 | \$372.223.075 | CID Rad 2017002851 | NINGUNA |
| 3 | INDUSTRIAS OFFILINE | 890907052 | \$158.909.779 | \$189.102.637 | CID Rad 2017002856 | NINGUNA |
| 4 | AMANDA PANQUEVA | 51841866 | \$7.490.000 | \$8.913.100 | Portal de contratación | Aporta propuesta económica con elementos que no pertenecen al proceso |
| 5 | METALICAS JEP | 890323667 | \$199.319.650 | \$237.190.384 | Portal de contratación | NINGUNA |
| 6 | DIVISER | 811028699 | \$191.035.000 | \$227.331.650 | Portal de contratación | NINGUNA |
| 7 | VCOMPLEMENTOS | 900330660 | No aporta | | Portal de contratación | No subió propuesta económica al portal de contratación |

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo antes de IVA, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas



2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-46, publicada el 24 de abril de 2017

2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-46, se encuentra lo siguiente:

| | PROPONENTE | VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA | VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA | OBSERVACIONES |
|---|---------------|------------------------------|------------------------------|---|
| 1 | VCOMPLEMENTOS | No presentó | | La propuesta de este proponente queda rechazada, teniendo en cuenta que no adjuntó en el portal de contratación el formulario de precios y cantidades |

| | PROPONENTE | VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA | VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| 2 | AMANDA PANQUEVA BRAVO | \$7.490.000 | \$8.913.100 | La propuesta de este proponente queda rechazada, teniendo en cuenta que presentó dentro de su propuesta elementos que no pertenecían al proceso. |

| | PROPONENTE | VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA | VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA | JURIDICO | TECNICO | OBSERVACIONES |
|---|---------------------|------------------------------|------------------------------|----------|---------|---------------|
| 3 | INDUSTRIAS OFFILINE | \$158.909.779 | \$189.102.637 | Cumple | cumple | ninguna |

3. CONCLUSIÓN



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.2** "EVALUACIÓN ECONÓMICA" de la SPVA 2017-46, *"una vez cumplidos los requisitos jurídicos y habilitantes, La presente solicitud privada de oferta será adjudicada al proponente que ofrezca el menor precio en el valor total de la propuesta antes de IVA"*

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente – INDUSTRIAS OFFILINE con NIT 890907052, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Nestor H.

Nestor Hugo Zapata Carmona
Profesional en Compras